

CONCON,

05 OCT 2023

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO PRESUPUESTARIO N° 43 /

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N°18.695 de 1988.
- La Resolución N°55 de 1992 de la Contraloría General de la República.
- La Ley N°19.424, que creó la comuna de Concón.
- Decreto Presupuestario N°71 del 28 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023.
- Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- D.A. N° 2079 de fecha 16 agosto de 2022, establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- D.A. N° 2078 de fecha 16 de agosto de 2022, que delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela flores.
- D.A. N° 3085 de fecha 04 de octubre de 2023, que delega firma a Director de Seguridad Pública Sr. Marco Solorza Moreno.
- Mail de fecha 04 de octubre de 2023 de Jefatura de Contabilidad a Sr. Marcos Solorza Moreno solicitando modificación presupuestaria interna.
- Mail de fecha de 04 de octubre de 2023 de Directora de Cultura a Jefa de Contabilidad solicitando modificación presupuestaria interna.

DECRETO

- PROCEDASE** a efectuar la Décima Novena Modificación Interna al Presupuesto Municipal Año 2023, como se indica:

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
215 22 06 002 000	MANTENCION Y REPARACIÓN DE VEHICULOS		3.000.000
215 22 06 006 000	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	3.000.000	
215 22 04 009 001	INS. REP. Y ACCES.		100.000
215 22 04 012 000	OTROS MATERIALES Y REPUESTOS		20.000
215 22 04 002 001	TEXTOS Y MATERIALES DE ENSEÑANZA	120.000	

CUENTA CONTABLE	AREA DE GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO
215 22 06 002 000	1) GESTIÓN INTERNA	1) GESTIÓN INTERNA	1) GESTIÓN INTERNA	3.000.000
215 22 06 006 000	1) GESTIÓN INTERNA	1) GESTIÓN INTERNA	1) GESTIÓN INTERNA	3.000.000
215 22 04 009 001	6) PROGRAMAS CULTURALES	6) PROG. EXPLOR. RESTOS ARQUEOLOGICOS	1) PROG. EXPLOR. RESTOS ARQUEOLOGICOS	100.000
215 22 04 012 000	6) PROGRAMAS CULTURALES	6) PROG. EXPLOR. RESTOS ARQUEOLOGICOS	1) PROG. EXPLOR. RESTOS ARQUEOLOGICOS	20.000
215 22 04 002 001	6) PROGRAMAS CULTURALES	6) PROG. EXPLOR. RESTOS ARQUEOLOGICOS	1) PROG. EXPLOR. RESTOS ARQUEOLOGICOS	120.000



SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Contabilidad		
Objetado	Observado	Revisado

www
Distribución:

- Secretaría Municipal.
- Control Interno.
- DAF.
- Contabilidad y Presupuesto.
- Secplac.